



AYUNTAMIENTO DE
CAMARENILLA

Estimados vecinos y vecinas de Camarenilla:

Por el presente comunicado queremos daros a conocer la decisión adoptada en sesión ordinaria celebrada el 15 de junio, en la que se decidió por **unanimidad** de la **Corporación Municipal** la **suspensión de las fiestas patronales en honor a nuestra patrona, La Virgen del Rosario**.

Esta dolorosa decisión ha sido tomada de forma meditada y siempre pensando en el bien común de todos los vecinos y vecinas de Camarenilla, de aquellos hijos e hijas del pueblo que vuelven para celebrar sus fiestas y de todos y todas las visitantes que, como cada año, se acercan a nuestro pueblo en estas fechas.

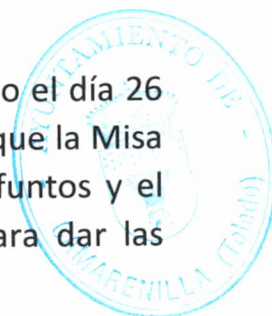
Aunque, probablemente, en las fechas que se celebran las fiestas habremos superado el estado de alarma y estemos en esa nueva normalidad, hemos adoptado esta difícil decisión por prudencia y responsabilidad ante la situación tan excepcional que estamos viviendo, basándonos en las directrices y pautas dictadas por las autoridades sanitarias y las recomendaciones del Gobierno Regional, que hacen pronosticar la imposibilidad de celebración de eventos multitudinarios con las condiciones necesarias para garantizar la salud y la seguridad de todos los asistentes.

Por lo anteriormente expuesto, nos vemos en la desagradable obligación de **suspender todos los actos lúdicos que estaban programados para estas fechas** ya que, debido a su carácter multitudinario, resultaría imposible cumplir las medidas de higiene, seguridad y distancia social que estipulan las directrices de las autoridades sanitarias.

Respecto a los actos religiosos, de la misma manera **quedan suspendidos todos los actos que puedan congregar una afluencia de público**.

En coordinación con nuestro cura párroco, D. Ignacio López, el triduo de la semana de las fiestas, se celebrará en la Plaza de España, al igual que la Misa Mayor del 26 de julio se realizará en el mismo lugar.

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal ha declarado el día 26 de julio como "*Jornada por los afectados de la pandemia*", por lo que la Misa de día 26, será ofrecida por el eterno descanso de todos los difuntos y el consuelo y esperanza de sus familiares; y al mismo tiempo, para dar las



gracias por todo el trabajo y el sacrificio realizado por tantas personas durante el tiempo de la pandemia y, para rezar de una manera especial por los mayores y las residencias de ancianos.

Estos eventos se realizarán, cumpliendo con las pautas sanitarias de higiene y distanciamiento social requerido y a una hora prudencial para mitigar las temperaturas de esos días de verano.

La Corporación Municipal, ante la incertidumbre de poder realizar futuros acontecimientos, ha decidido **mantener las festividades locales ya asignadas**, independientemente de la suspensión de los festejos.

Aprovechamos este comunicado para agradecer a todas las camarenilleras y camarenilleros su excelente cumplimiento de las normas decretadas debidas a esta terrible pandemia que nos azota. La inmensa mayoría ha dado un ejemplo de civismo que será recordado por años y os animamos a continuar cumpliendo la normativa sanitaria, aún ahora, que los procesos de desescalada nos puedan invitar a un relajo en nuestras medidas de prevención contra el virus.

No queremos desaprovechar esta ocasión para trasladar nuestro más sincero apoyo y afecto a aquellos vecinos que han sufrido los estragos del virus y a sus familias.

Queremos tener un sincero recuerdo para aquellos que, en estas semanas, nos han dejado para siempre y trasmitir nuestro pésame y dolor a sus familiares.

Esperamos que más pronto que tarde volvamos a aquella normalidad que se truncó con la llegada de esta pandemia, queremos volver a la normalidad que permitía celebrar reuniones, comidas con los amigos y que nos permita disfrutar de nuestras fiestas.

Sabemos que es una difícil decisión, pero ha primado la salud antes que cualquier otra cosa y la actual situación nos ha obligado a ello.

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROSARIO!

¡VIVA CAMARENILLA!



Camarenilla, a 15 de junio de 2020.